

FIRA, DE LA MANO CON EL SECTOR RURAL EN MÉXICO

MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD 2013



CONTENIDO

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	5
DATOS RELEVANTES 2013	6
PERFIL DE LA INSTITUCIÓN	8
NUESTRO COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	17
GOBIERNO CORPORATIVO	19
RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	23
DESEMPEÑO ECONÓMICO	28
DESEMPEÑO AMBIENTAL	32
DESEMPEÑO SOCIAL	38
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS	47
ACERCA DE ESTE INFORME	49
ANEXOS	50



MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

En FIRA mantenemos un firme compromiso con el desarrollo sostenible, estamos convencidos que el uso eficiente y eficaz de recursos naturales es la mejor inversión que podemos hacer en el sector agropecuario.

Como resultado de dicho compromiso en 2013 alcanzamos importantes logros en las tres dimensiones que implican la sostenibilidad.

En el aspecto económico, se logró un saldo de cartera de financiamiento total por 86,238 millones de pesos; cifra sin precedentes en la historia de la institución y que consolidó a FIRA como la primer fuente de colocación de créditos en el sector agropecuario y rural.

En el aspecto ambiental, contribuimos al financiamiento de 1,426 proyectos que promueven el uso eficiente y responsable de los recursos naturales y contribuyen a la sostenibilidad de las actividades de las empresas y productores del campo Mexicano. Dichos proyectos presentaron al 31 de diciembre de 2013 un monto de cartera de crédito de 1,500 millones de pesos, con los cuales se ayudó a solventar las barreras financieras para la implementación de proyectos de Energía Renovable, Eficiencia Energética, Ecoturismo, Tratamiento de Residuos, Prácticas Sostenibles, Forestales, y de Uso Eficiente del Agua. Adicionalmente, en diciembre de 2013 se suscribió, con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), una línea de crédito de 36.1 millones de euros, para la promoción y ampliación de proyectos de inversión y prácticas sostenibles en los sectores de energía verde, silvicultura, pesca, agricultura y ganadería.

De la misma forma, como entidad buscamos que el uso eficiente de los recursos sea un hábito en nuestra planeación y operación cotidiana. En 2013, seguimos incorporando ecotecnias en todas las oficinas e inmuebles

de FIRA y promoviendo entre el personal de la Institución, la concientización y el cambio de cultura relacionada con el cuidado y ahorro de los recursos. Gracias a las acciones tomadas, logramos reducir nuestra huella de carbono al emitir 17% menos Gases de Efecto Invernadero con respecto al 2012.

En el aspecto social también obtuvimos resultados satisfactorios, se otorgó financiamiento a 870 mil productores del sector agroalimentario y rural, de los cuales 9 de cada 10 fueron productores con ingresos menores de hasta 3,000 veces el salario mínimo diario. Asimismo, cabe destacar la participación voluntaria del personal en apoyo a niños con cáncer, la Cruz Roja y en aportaciones en especie para los damnificados de los ciclones Ingrid y Manuel.

Sin duda estos resultados no serían posibles sin el compromiso de todos los que trabajamos en esta institución. FIRA ha construido a lo largo de 59 años de existencia una cultura laboral de compromiso y orgullo; muestra de ello, es que en 2013 nuestro personal calificó con 92% su satisfacción laboral, además de obtener por cuarto año consecutivo el primer lugar como Mejor empresa de Gobierno para trabajar en México, de acuerdo con la evaluación realizada por la empresa Great Place To Work.

Los buenos resultados, nos comprometen a seguir trabajando por la democratización del crédito con productos financieros adecuados con las necesidades del sector rural bajo una visión sustentable. En 2014, buscaremos consolidar a FIRA como el instrumento efectivo y eficaz para elevar el bienestar y productividad de los productores del sector agroalimentario y rural de México.

DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

DATOS RELEVANTES 2013





\$140,866.54 millones de pesos en financiamiento¹

870 mil productores atendidos, de los cuales, el **90%** son de bajos ingresos.

6,526 millones de pesos en microcrédito rural.

1,139 empleados durante 2013

1er lugar como Mejor empresa de Gobierno para trabajar en México por 4to año consecutivo

92% de satisfacción del personal con FIRA

4,983 Kilowatts-Hora ahorrados por consumo de energía eléctrica respecto al consumo del 2012

5.8% de ahorro en consumo de agua con respecto al consumo de 2012

17% menos emisiones de Gases de Efecto Invernadero, con respecto a 2012.

¹ Incluye operaciones de Descuento y Garantía Sin Fondo

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN



Misión

Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano, con servicios financieros y tecnológicos innovadores, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes

Visión

Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano

Código de Conducta

- Satisfacción del Cliente
- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad

Quiénes somos

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura “FIRA”, son un conjunto de cuatro fideicomisos públicos que tienen el carácter de entidades de la Administración Pública Federal, en los que funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como fiduciario el Banco de México, cuyo fin es facilitar el acceso al crédito por medio de operaciones de crédito y descuento, así como el otorgamiento de garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural.

FIRA también otorga apoyos a intermediarios financieros, productores, empresas parafinancieras, organizaciones de productores, organizaciones económicas y empresas de servicios especializados, entre otros, para actividades de capacitación empresarial, asistencia técnica, consultoría, transferencia de tecnología y fortalecimiento de competencias, con el fin de mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Los cuatro fideicomisos que integran FIRA son:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO).
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA).
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); y
- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

Estos fideicomisos forman parte del sistema financiero mexicano, particularmente dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico; operan en segundo piso por lo que colocan sus recursos a través de instituciones de banca múltiple, intermediarios financieros no bancarios y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera Nacional, antes Financiera Rural), lo cual permite potenciar el impacto de la estructura de FIRA al aprovechar la red de sucursales de los intermediarios financieros.



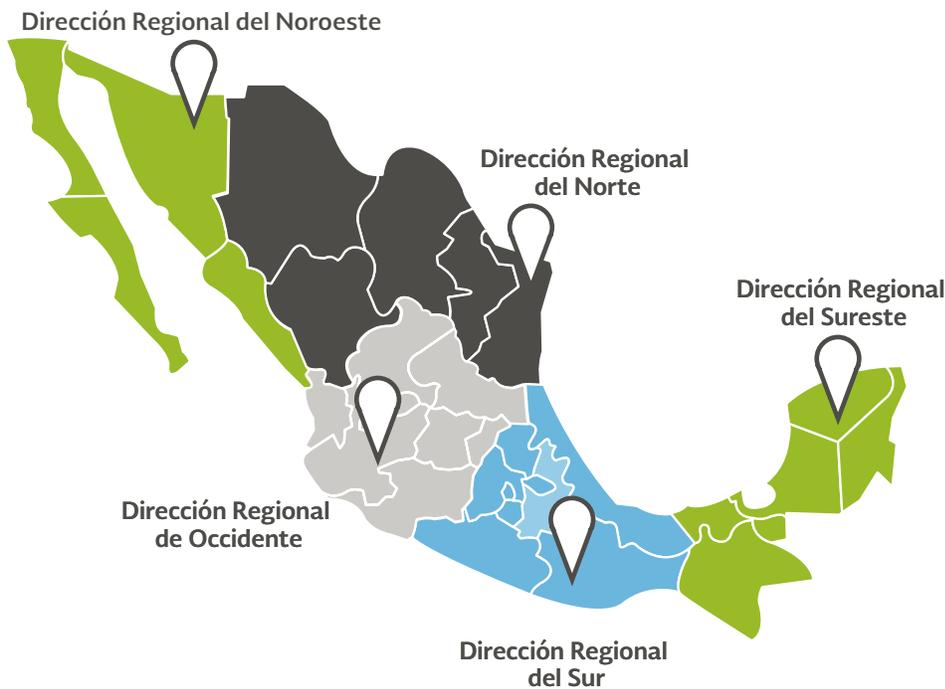
Los fideicomisos cuentan con patrimonio propio, el cual se ha generado a lo largo de los 59 años de existencia de la institución y a partir de 2012 el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios FEFA ha emitido certificados bursátiles.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de FIRA está conformada como sigue:



FIRA opera en el ámbito nacional a través de:



5
Direcciones Regionales

31
Residencias Estatales

100
Agencias

5
Centros de Desarrollo Tecnológico

1
Oficina en el D.F.

Las Oficinas Centrales de FIRA están ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Revisión a la estructura organizacional en 2013

Durante 2013 no se registraron cambios en la estructura organizacional de FIRA. Sin embargo, en el mes de marzo del 2013, los miembros del Comité Técnico de la Institución nombraron al Dr. Rafael Gamboa González como Director General de FIRA.



Premios y reconocimientos recibidos en 2013

En 2013, FIRA fue distinguida con los siguientes premios y reconocimientos:

Por cuarto año consecutivo, FIRA fue reconocida como la empresa líder en el ranking gubernamental de “Las mejores empresas para trabajar en México 2013”, de acuerdo con la evaluación de Great Place to Work Institute.

Asimismo, por primera ocasión FIRA recibió el reconocimiento como la entidad número uno en el ranking de las “Mejores Instituciones del Sector Financiero para trabajar en México”.

Por segundo año, FIRA obtuvo el reconocimiento como “Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial en la Cadena de Valor” otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) al demostrar su cumplimiento con los estándares de responsabilidad social, además de ser una entidad que impulsa a sus clientes para la obtención del distintivo como Empresas Socialmente Responsables. Cabe señalar que FIRA mantuvo el distintivo como Empresa Socialmente Responsable por cuatro años consecutivos (2007-2011) y a partir de 2012 fue reconocida con el distintivo de PROMOTORSE

En 2013 la calificadora S&P confirmó nuevamente la calificación de perspectiva estable de ‘mxAAA’ y mxA-1+’ para los fideicomisos FEFA y FEGA de FIRA. Adicionalmente, Fitch Ratings mantiene sus calificaciones ‘AAA(mex) de largo plazo y ‘F1+(mex)’ de corto plazo para el fideicomiso FEFA.

Por su parte, HR Ratings ratificó por segundo año la calificación de largo plazo de “HR AAA” y de corto plazo de “HR+1” para el fideicomiso FEGA, al considerar que mantiene un importante rol como instrumento de respaldo a la política del Gobierno Federal para los sectores agropecuarios en el país.

Por quinto año consecutivo, FIRA emitió su reporte de Gases de Efecto Invernadero conforme a los lineamientos de la SEMARNAT y CESPEDDES a través del Programa GEI México, con lo que en 2013, se mantuvo el distintivo GEI-2 para FIRA.

En 2013 se renovó la certificación del Modelo de Equidad de Género ahora con la versión 2012 de dicho modelo (MEG:2012) otorgada por INMUJERES. FIRA cuenta con esta certificación desde 2009.

Asimismo, se obtuvo la recertificación de FIRA bajo la “Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres” en su nueva versión 2012 (NMX-R-025-SCFI-2012), emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Con ambas certificaciones, FIRA continúa garantizando la igualdad laboral en todas sus prácticas.

Durante el 2013 FIRA recibió la auditoria de mantenimiento a su certificado ISO 9001:2008, cuyo alcance abarca a los procesos clave de la Institución, obteniendo la recomendación positiva para mantener dicho certificado. El sistema de gestión de calidad de FIRA está certificado desde 2003.

Por otro lado, FIRA mantiene compromisos con la siguiente institución:

FIRA se encuentra adherida al Pacto Mundial desde 2009, con el propósito de fortalecer las acciones encaminadas al beneficio de los empleados que propicien una mayor satisfacción personal y bienestar familiar.

FIRA, distinguida con **7** premios y reconocimientos





Alianza entre FIRA y Grupo Financiero de Occidente (GFO) de Guatemala

Alianzas y convenios establecidos en 2013

Con el propósito de capitalizar la experiencia especializada de diversos organismos en el desarrollo de proyectos integrales y sostenibles a largo plazo para el campo mexicano, FIRA estableció nuevas alianzas y convenios durante 2013:

- FIRA signó convenios de colaboración con el Gobierno del Estado de Morelos y la Universidad Autónoma del mismo estado, con la finalidad de unir recursos y acciones para el desarrollo de los pequeños productores del sector agropecuario y rural de ese estado.

El convenio con el Gobierno del Estado, establece entre otras acciones, elaborar e implementar mapeos para las redes productivas prioritarias locales, contribuir en el desarrollo de modelos de tratamiento de desechos urbanos, así como fomentar empresas socialmente responsables.

Por su parte, el convenio con la UAEM tiene como objetivo impulsar los procesos de certificación de empresas y consultores, así como impulsar la implementación de estancias estudiantiles en empresas relacionadas con el sector.

- En el marco de la Asamblea General de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, FIRA signó convenios de colaboración con dicha Unión y con el Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de seguir contribuyendo al desarrollo sostenible del sector agropecuario en ese estado.

En particular, el convenio con el Gobierno del Estado tiene como finalidad complementar y duplicar los recursos para apoyar proyectos estratégicos del sector agroalimentario y rural en las ramas productivas de leche y carne, tecnificación de áreas de riego, producción sostenible de maíz, entre otros.



- Mediante la firma de una alianza entre FIRA y Grupo Financiero de Occidente (GFO) de Guatemala, se estableció el compromiso de asegurar el manejo responsable de los recursos ambientales en la producción de hule en México y con ello, participar en el programa de manejo sustentable del bosque y captura de carbono denominado “ECO2 Caucho” promovido por GFO.

Dicho programa obtuvo en 2012 el premio “Planet Banking” otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo y ha participado activamente para obtener la primera certificación de caucho natural bajo estándares de sostenibilidad del Forest Stewardship Council en América.

Con esta alianza, FIRA ratificó su compromiso con el desarrollo sostenible a través de la consolidación de proyectos rentables que mitiguen el impacto ambiental derivado de sus actividades.

- FIRA y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), firmaron un Memorando de Entendimiento para la elaboración de un catálogo de las acciones de mitigación y adaptación al Cambio Climático en el sector agropecuario mexicano que se han llevado a cabo en programas de FIRA, así como opciones para la creación de una NAMA (Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas) agropecuaria.

Las NAMA son actividades voluntarias para reducir emisiones en países en desarrollo que no están sujetos a los compromisos de mitigación ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Estas acciones se realizan bajo el contexto de desarrollo sustentable, apoyadas y fortalecidas mediante tecnología, financiamiento y creación de capacidades, de una manera medible, reportable y verificable, y acorde al nivel de desarrollo, crecimiento económico y capacidades de cada país.

FIRA seleccionó como más convenientes las NAMA relacionadas con la distribución, disponibilidad, aprovechamiento y calidad del agua, así como de la energía, que agrupa acciones de reducción en el consumo de energía fósil a través de la adopción del uso de fuentes renovables y la eficiencia energética. Adicionalmente se propuso la adopción de la NAMA de valorización de residuos.

- Mediante la colaboración con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD/BID) se podrá acceder a apoyos provenientes del Latin American Investment Fund (LAIF) para el fortalecimiento de la cartera de proyectos verdes de FIRA en materia de construcción de capacidades internas, intermediarios financieros y del público objetivo, difusión de actividades, acciones de concientización del sector de atención de FIRA (instituciones financieras y productores agropecuarios), y apoyos adicionales a proyectos de alto impacto social y ambiental en el campo en México, principalmente en las siguientes líneas de acción:

- Uso racional y conservación del agua,
- Energía renovable y Eficiencia Energética,
- Tratamiento de desechos agropecuarios y agroindustriales,
- Otras áreas sostenibles elegibles de apoyo por parte de FIRA, tales como: agricultura orgánica, prácticas sostenibles, ecoturismo rural, entre otros.



Dichos recursos son de carácter no reembolsable, los cuales se destinarían a la capacitación, asesoría, pre selección de proyectos, integración, evaluación de los mismos, principalmente, en áreas de negocios sostenibles, acciones de estructuración de demanda y fortalecimiento de capacidades internas de FIRA, de los intermediarios financieros y de los beneficiarios finales.

- En 2013, FIRA fungió como ventanilla del “Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales” de la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en su componente de Bioenergía y Fuentes Alternativas 2013, el cual tiene por objeto: contribuir a la producción de biocombustibles, biofertilizantes, abonos orgánicos y al uso eficiente y sustentable de la energía en los procesos productivos, y el uso de energías renovables.

Los recursos del programa se otorgan como apoyo directo a los productores que presenten proyectos para la producción de bioenergéticos, energías renovables, eficiencia energética en el sector agropecuario y para proyectos de producción de biofertilizantes, y abonos orgánicos y productos de la bioeconomía.

Adicionalmente, durante 2013 se mantuvieron vigentes los siguientes convenios con SAGARPA para otorgar apoyos directos complementarios con crédito:

- Programa Fortalecimiento de la Cadena Productiva / Administración de Riesgos de Mercado a través de Intermediarios Financieros
- Tecnificación del Riego
- Trópico Húmedo
- Manejo Postproducción
- Agricultura Protegida
- Repoblación del Hato Ganadero

- En colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se está desarrollando el diagnóstico para la implementación de un sistema de gestión de riesgos sociales y ambientales (SARAS) en FIRA.

El SARAS permitirá la oportuna identificación, evaluación y administración de los riesgos ambientales y sociales generados por los clientes de FIRA en el desarrollo de las actividades y proyectos a financiar, de manera que se minimicen las posibilidades de asumir los costos transferidos por estos riesgos.

Mediante la implantación del SARAS se busca generar mejores prácticas que eviten, mitiguen o compensen impactos negativos sociales y al medio ambiente, así como oportunidades de negocios para los productores, al financiar medidas de manejo y control por parte de FIRA.

- Con la finalidad de contrarrestar el rezago de vivienda en el campo, el Gobierno Federal a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), garantizará al menos 16,000 microcréditos para proyectos productivos de autoproducción de vivienda, otorgados con recursos de FIRA a productores rurales de bajos ingresos, que por sus condiciones económicas o geográficas, no han sido atendidos por el sistema financiero nacional.



El convenio firmado bajo el programa “Vivienda para el campo” representa un importante paso hacia el logro de la equidad social y el mejoramiento de las condiciones de vida de los productores que desarrollan actividades agropecuarias o en el medio rural, al adquirir o mejorar su vivienda a través del financiamiento.

- FIRA firmó un convenio con el Gobierno del estado de Chiapas, con el objetivo de impulsar la productividad, rentabilidad y competitividad del sector agropecuario de dicho estado.

Este convenio contribuye al beneficio de más de 150 mil productores chiapanecos de las distintas redes productivas, apoyados con recursos canalizados por FIRA para financiar proyectos estratégicos en los rubros de agricultura, ganadería, pesca, financiamiento rural y desarrollo forestal.

- FIRA y la Unión Nacional de Avicultores (UNA), firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la inversión de la infraestructura biosanitaria, con el objetivo de que los productores del sector avícola del país puedan invertir en el mejoramiento de la infraestructura sanitaria y aumentar su competitividad, así como generar oportunidades de inversión para elaborar e industrializar biofertilizantes a partir de las excretas de las aves, conocidas como gallinaza y pollinaza.

La importancia del convenio, radica en lograr que los productores puedan minimizar el riesgo productivo inherente a las enfermedades aviares.

- El convenio firmado entre FIRA y ProMéxico, busca construir un mejor futuro para el sector agrícola mexicano a través de la integración de productores y empresas rurales al mercado de exportación, el fomento a la inversión extranjera directa y la co-inversión, así como la ampliación de la capacidad de atención a la población objetivo.

Con este convenio, se da cumplimiento a las estrategias de PROAGRO Productivo, establecido por el Gobierno Federal para incrementar la productividad agroalimentaria en el país.

NUESTRO COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL



FIRA mantiene su compromiso con la responsabilidad social, entendiéndola como el cumplimiento con la misión institucional considerando el equilibrio en la atención de las necesidades económicas, sociales y ambientales de todos sus grupos de interés. Por ello, la alta dirección mantiene una política alineada con la misión institucional:

Es compromiso de FIRA satisfacer a sus grupos de interés con responsabilidad social para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano bajo un principio de innovación y mejora continua

Se mantiene el decálogo con el que FIRA se compromete a promover la responsabilidad social y el desarrollo sostenible:

1. Considerar las necesidades de los grupos de interés de FIRA en la definición de las estrategias de la Institución.
2. Integrar a productores y empresas del sector rural a los servicios financieros formales con modelos de negocio sostenibles y competitivos.
3. Innovar y mejorar continuamente nuestros servicios para mantener el liderazgo en el sector.
4. Cumplir con las leyes, regulaciones y normativas externas e internas, aplicables en materia ambiental, laboral y de negocio.
5. Administrar eficientemente los recursos humanos, económicos, tecnológicos y de información que se encuentran bajo nuestra responsabilidad.
6. Fomentar un ambiente de trabajo sano, armonioso y libre de violencia, promoviendo la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la prevención del hostigamiento sexual, acoso sexual y acoso laboral.
7. Promover la conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar.
8. Impulsar y respetar los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.
9. Proteger el medio ambiente promoviendo que los proyectos que apoyemos cuiden y respeten la biodiversidad y ecosistemas.
10. Adoptar hábitos laborales y personales que contribuyan a preservar el medio ambiente y minimicen los efectos del cambio climático global.

GOBIERNO CORPORATIVO

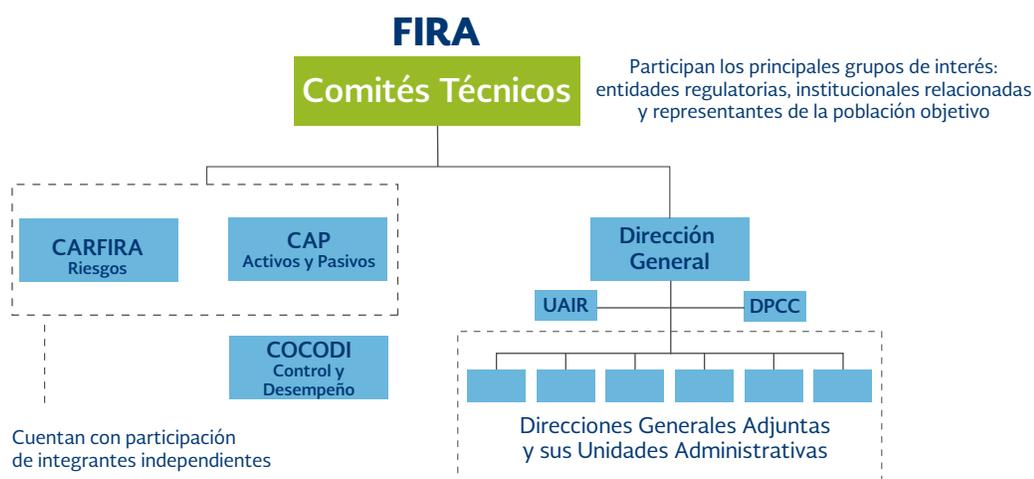


El gobierno corporativo de FIRA es el sistema por el cual la Institución es dirigida y controlada. Los órganos de gobierno establecen y comunican la visión y las estrategias que han de seguirse para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la adecuada gestión de riesgos, además de vigilar constantemente que la administración se desarrolle bajo un adecuado control interno.

Comités de FIRA

FIRA mantiene implementado su esquema de gobierno corporativo a través de un marco normativo y diversos comités, para asegurar la imparcialidad y transparencia en la toma de decisiones.

El gobierno corporativo establece el marco para promover la adecuada conducción de FIRA, brindando la seguridad de dar cumplimiento a los objetivos, así como la sostenibilidad de la Institución a largo plazo.



Adicionalmente, FIRA cuenta con otros cuerpos colegiados de carácter interno para fortalecer las acciones relacionadas con la misión y la visión institucionales:

- Comité para el fomento de sistemas de manejo ambiental
- Comité de bienes muebles
- Comité de bienes inmuebles
- Comité de información
- Comité de ética
- Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios (CAAS)
- Comité de obras públicas
- Comité interno para el uso eficiente de la energía
- Comités de crédito (Mayores y menores)
- Comité de recuperación de crédito.

Estos comités tienen las facultades y responsabilidades que les delega lo estipulado por ley o por los Comités Técnicos de los fideicomisos. Las reglas de operación de cada comité se encuentran disponibles para consulta de todo el

personal a través de la intranet institucional.

Los miembros de los Comités Técnicos representan a los principales grupos de interés de FIRA, entre los que se incluyen a representantes de las autoridades regulatorias, instituciones relacionadas en el sector de FIRA, así como representantes de los pequeños agricultores.

Principio de precaución: gestión de riesgos

En FIRA la toma de riesgos es una necesidad para el cumplimiento de su misión y objetivos. La capacidad de la Institución para asumir riesgos está vinculada a la capacidad económica del patrimonio institucional, así como a los propios riesgos del entorno económico en que desarrolla sus actividades. En particular, FIRA definió como una de sus líneas estratégicas la preservación de su patrimonio.

Los riesgos asumidos por la Institución para poder llevar a cabo su misión y objetivos son de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo (incluyendo en éste el legal y el tecnológico).

- El **riesgo de crédito** se encuentra vinculado a las actividades de otorgamiento de crédito a los intermediarios financieros o los acreditados finales cuando se otorgan créditos garantizados, por lo que se han desarrollado metodologías, límites y constitución de reservas que coadyuvan a la administración del riesgo crediticio.
- El **riesgo de mercado** se asocia a las operaciones de inversión de la tesorería, a las posiciones denominadas en moneda extranjera y al valor de los activos financieros y derivados que mantiene en tenencia la Institución.
- El **riesgo de liquidez** se asume al vender los activos financieros de la Institución o al emitir deuda en condiciones inusuales para hacer frente a las obligaciones financieras de la Institución, incluyendo el pago de garantías. Ambos riesgos son administrados a través de metodologías y límites definidos para tal fin.
- El **riesgo operativo** es asumido en todos los macroprocesos y los procesos que se llevan a cabo para el funcionamiento de la Institución. Al respecto, FIRA realiza mediciones acerca del monto de los riesgos asumidos en este sentido.

Para la administración de los riesgos la Institución cuenta con una estructura que establece las políticas y criterios metodológicos que miden, acotan y dan seguimiento a los riesgos de manera general. Esta estructura de administración de riesgos está basada en órganos colegiados como el Comité Técnico, el Comité de Administración de Riesgos de FIRA (CARFIRA) y el Comité de Activos y Pasivos (CAP) y en unidades operativas como la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

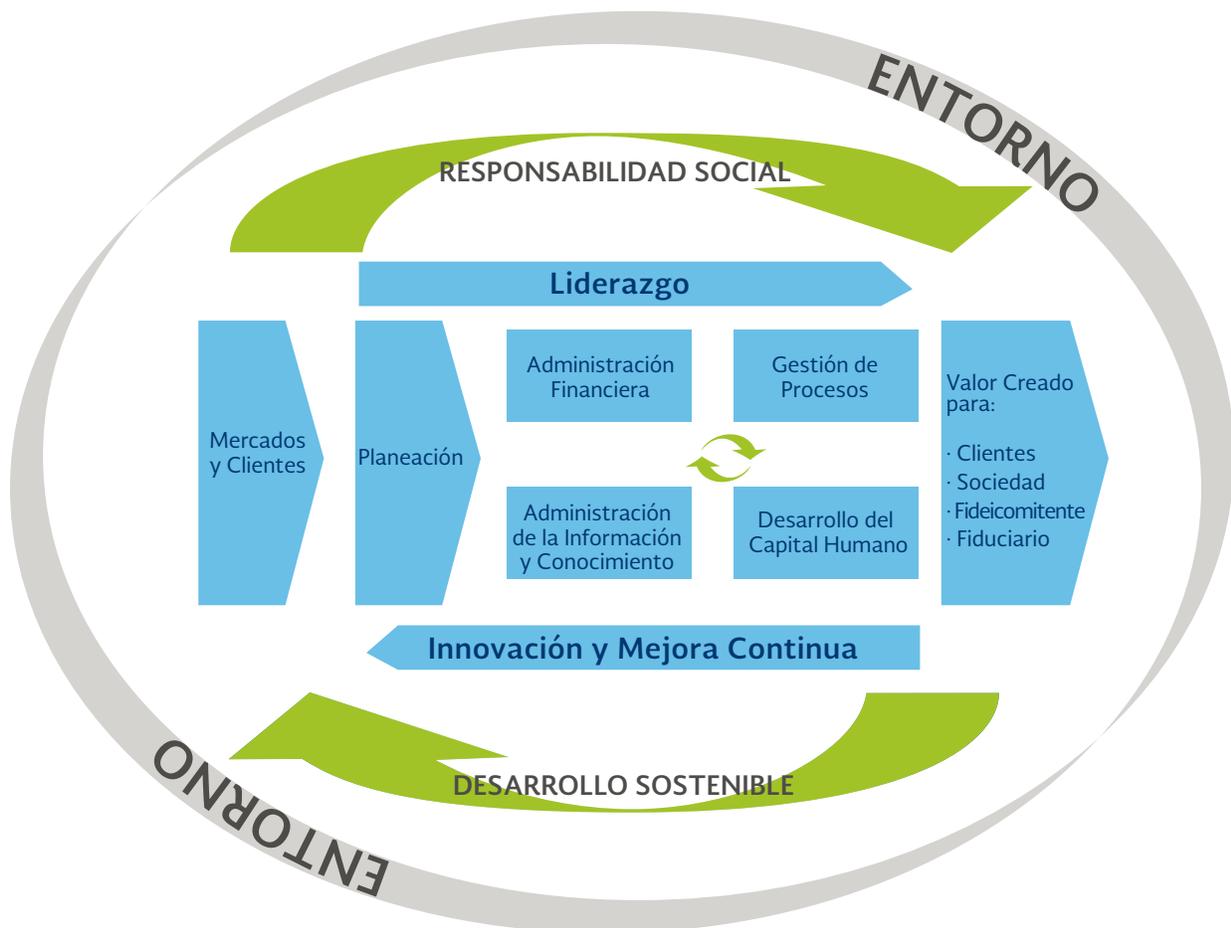
Por otro lado, FIRA da cumplimiento al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, emitido por la Secretaría de la Función Pública, con el objeto de normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional. De acuerdo con dichas disposiciones, el Control Interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas.

Adicionalmente, FIRA ha procurado apegarse a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para el manejo de riesgos aun y cuando no son obligatorias para esta Institución; no obstante, FIRA se ha adelantado en su cumplimiento. Estos lineamientos están basados en los establecidos en los acuerdos de Basilea.

Alineación a través del “Sistema de Gestión Directiva”

Para facilitar la gestión del logro de las estrategias institucionales y generar valor a nuestros grupos de interés, FIRA mantiene en operación desde 2008 el “Sistema de Gestión Directiva”, a través del cual se organiza el despliegue de las estrategias institucionales y la consecuente alineación de las operaciones; sirve como guía para identificar las áreas de oportunidad y orientar nuestras actividades hacia el cumplimiento de las necesidades de nuestros grupos de interés de manera competitiva y sostenible.

Integra en su diseño y operación, las mejores prácticas corporativas así como las prácticas internacionales en: gestión de calidad, control interno, responsabilidad social, equidad de género, no discriminación, entre otras.



Modelo del Sistema de Gestión Directiva (SGD)

RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés

FIRA tiene identificados a sus grupos de interés de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones dentro de su ámbito de influencia; es decir, seleccionando a aquellas personas, grupos u organizaciones que puedan resultar afectadas por la realización de las acciones, objetivos y políticas de FIRA².

GRUPO DE INTERÉS	¿QUIÉNES SON?	MEDIOS DE INVOLUCRAMIENTO PARA CONOCER SUS REQUERIMIENTOS
CLIENTES	Intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA:	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación directa entre el personal de FIRA y de los IFB's. • Encuestas específicas de calidad del servicio. • Reuniones de trabajo para recibir propuestas concretas de la Asociación de Bancos de México (ABM) y de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), las cuales se analizan y se atienden de común acuerdo. • Encuestas anuales en donde manifiestan sus comentarios, quejas y sugerencias. • Foros, eventos de capacitación, eventos demostrativos organizados por la institución. • Relación con gobiernos estatales y municipales, entidades del sector, organizaciones de productores y empresas de servicios especializados. • Llamadas directas de los clientes al Centro de Atención FIRA. • Actividades de supervisión y monitoreo por parte de FIRA.
	Intermediarios Financieros Bancarios (IFB's): Instituciones de banca múltiple.	
	Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB's): <ul style="list-style-type: none"> • Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES), • Uniones de Crédito, • Almacenes Generales de Depósito, • Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Cooperativas), y • Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS). • Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (antes Financiera Rural) 	
Acreditados finales	Personas físicas o morales, que reciben el beneficio del financiamiento de FIRA a través de los Intermediarios financieros.	
Beneficiarios finales	Personas físicas o morales que reciben apoyos de FIRA.	
FIDEICOMITENTE Y FIDUCIARIO	Como órganos de gobierno y de acuerdo con la normativa que rige la institución, el fideicomitente y fiduciario de los fideicomisos que integran FIRA son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México respectivamente.	<ul style="list-style-type: none"> • A través de las sesiones mensuales de los Comités Técnicos de FIRA donde participan ambas entidades, se genera un acta en la que se establecen los compromisos o requerimientos a corto, mediano o largo plazo.
SOCIEDAD	FIRA rinde cuentas a la sociedad, tanto de sus resultados como entidad de fomento que cumple una función social, como de su gestión al ser responsable en el uso de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • En el Plan Nacional de Desarrollo, se establecen requerimientos de la sociedad que deben ser atendidos por la Administración Pública Federal. • Asimismo, se mantiene la cuenta pública en la red social "Twitter" (@FIRA_Mexico) para establecer una mayor comunicación, así como un canal en la red "YouTube" para difundir casos de éxito.

² Los proveedores no fueron seleccionados como grupo de interés, debido a que existen leyes aplicables a la administración pública federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse. Por otro lado, el personal de FIRA es considerado como grupo de interés, sin embargo, el valor creado para este grupo se otorga como parte del componente "Gestión del Capital Humano" que forma parte del Sistema de Gestión Directiva.



Ciudad Juarez, Chihuahua, 5 de abril de 2013.

Diálogos con nuestros grupos de interés en 2013³

■ En el marco del Foro “Intercambio de Experiencias en la Red de Valor Palma de Aceite” organizado por FIRA en el estado de Chiapas, representantes de consejos de productores, instituciones y diversos actores del sector productor de aceite de palma, compartieron conocimientos y experiencias para fortalecer e impulsar el desarrollo productivo y comercial de esta red de valor.

Durante el encuentro, los participantes mencionaron que para fortalecer la red se requiere de mayor asistencia técnica mediante capacitación certificada, que les permita lograr la integración sólida del sector palmero en el país en el que FIRA ha otorgado desde el 2009 créditos por más de 130 millones de pesos, generando más de 10,800 empleos.

■ En compañía del Gobernador del Banco de México, el Director General de FIRA sostuvo una reunión con el Gobernador del estado de Chihuahua, el alcalde de Ciudad Juarez y empresarios representantes de las diversas cámaras empresariales de esta ciudad fronteriza y del mismo estado.

Durante la reunión, los empresarios manifestaron su inquietud por conocer los apoyos y estrategias relacionadas con la sequía. El Director General de FIRA indicó que dentro de las prioridades de la institución en ese estado, se encuentran el aplicar instrumentos para la mitigación de los efectos de sequía a través de esquemas de administración de riesgo con programas como FONAGUA y FONAGA, así como atender las necesidades de infraestructura para la modernización de módulos y distritos de riego, la tecnificación de riego parcelario, uso eficiente de la energía eléctrica, reconversión a siembra de cultivos con menor uso de agua, entre otros.

■ En respuesta a los resultados obtenidos del diagnóstico del sector ganadero realizado por FIRA y la Unión Ganadera Regional de Nayarit, FIRA impartió en dicho estado el primer “Taller para la formación de asesores en producción rentable de carne y leche”.

De acuerdo con el diagnóstico, se detectaron diversas oportunidades de mejora en las tecnologías de producción tradicionales así como en la cobertura de asesoría técnica y capacitación a productores, de manera que con los conocimientos impartidos a través del taller, los productores lograrán contribuir en la solución de los problemas comunes en el sector productivo ganadero.

³ Estos diálogos, constituyen parte del proceso que se sigue en FIRA para determinar las necesidades de nuestros grupos de interés. De estas necesidades se determina el contenido y cobertura de la presente memoria.



San Pedro Garza García, Nuevo León , 7 de junio de 2013

■ En reunión de FIRA con el Congreso Agrario Permanente (CAP), se estableció el compromiso de elaborar una agenda de trabajo conjunta para desarrollar un portafolio de proyectos que permitan adoptar tecnologías que incrementen la rentabilidad de las actividades productivas de los agremiados a dicha organización.

Durante la reunión se abordaron temas como el marco jurídico en que FIRA desarrolla sus actividades, la normativa de crédito y la operación institucional con intermediarios financieros, así como las características para acceder a los productos y servicios de FIRA.

■ Con el propósito de incrementar el desarrollo de capacidades e inducir el acceso al financiamiento formal de los pequeños productores del sector agroalimentario y rural, se llevó a cabo una reunión con directivos e integrantes de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR) y la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Por parte de FIRA, el compromiso es impulsar acciones que apoyen la capitalización del campo y que promuevan un mayor impacto en la competitividad y el desarrollo de proyectos sustentables. Por su parte, los directivos de la CNPR y CNC indicaron que a partir de esta reunión se sentarán las bases para proponer un plan de trabajo conjunto en beneficio de las mujeres del sector rural, empresas parafinancieras y centrales de maquinaria relacionadas con la operación de FIRA

■ En el estado de Nuevo Leon, el titular de FIRA sostuvo una reunión con empresarios, instituciones, dependencias e intermediarios financieros de dicho estado, con el propósito de coordinar estrategias para fortalecer las actividades de los productores del sector agroalimentario y rural.

El objetivo principal fue detectar las necesidades y problemáticas específicas para identificar proyectos sustentables y viables en las diferentes redes de valor del estado, con el fin de generar oportunidades de negocio que incrementen la rentabilidad y productividad y disminuyan el impacto en el medio ambiente.

■ Como parte del compromiso de la institución con su personal y derivado de su nombramiento con efectos a partir de marzo de 2013, el Director General de FIRA ha sostenido reuniones con personal de las diferentes áreas de la institución, para conocer de manera detallada su labor y detectar sus inquietudes o propuestas que permitan cumplir con la misión institucional.

Estos diálogos son solo algunos ejemplos de las acciones que FIRA lleva a cabo para acercarse con los grupos de Interés.

En todas las oficinas a nivel nacional se mantiene un contacto permanente con los clientes y la sociedad en general, además de promover o participar en diversos foros locales o regionales con diversas asociaciones de productores.

Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2013

Con base en la interacción con los grupos de interés, se implementaron acciones que permitieron dar atención a las necesidades y expectativas de los mismos.

GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES EXPECTATIVAS Y/O REQUERIMIENTOS	IMPACTOS Y RESULTADOS EN RESPUESTA A SUS REQUERIMIENTOS
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque a productores de bajos ingresos que no cuentan con acceso al crédito Acercamiento de la oferta privada de servicios financieros. Apoyos de fomento para fortalecer los proyectos productivos del sector 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el 2013, se atendieron a 870 mil 081 productores, de los cuales 9 de cada 10 fueron productores con ingresos menores de hasta 3,000 veces el salario mínimo diario. Al cierre de 2013, FIRA operó a través de 60 Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB's), acercando la oferta de servicios financieros a localidades de difícil acceso. Asimismo, se apoyó la apertura de 14 nuevas sucursales de IFNB's a nivel nacional. Respecto a los apoyos de fomento, FIRA otorgó 377.6 millones de pesos, incluyendo esquemas de capacitación y asistencia técnica.
FIDUCIARIO Y FIDEICOMITENTE	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento al programa anual de negocio Cumplimiento a la meta Presidencial para la banca de desarrollo, medida a través del saldo de cartera al cierre de 2013 	<ul style="list-style-type: none"> Durante 2013 se canalizaron \$140,866.50 millones de pesos en financiamiento⁴, lo que representa un 0.39% de crecimiento real con respecto al 2012. Respecto al saldo de cartera, a diciembre de 2013 la cartera de crédito total ascendió a \$86,238 millones de pesos, cifra récord de saldo de cartera, con un crecimiento de 6.3% real respecto al saldo de 2012.
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios Atención y cuidado al medio ambiente Responsabilidad social por parte de FIRA. 	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de la evaluación a los lineamientos de Integridad y Ética realizada por la Secretaría de la Función Pública en 2013, FIRA obtuvo calificación de 100 / 100 puntos de cumplimiento. En materia de cuidado del medio ambiente en nuestras operaciones, en 2013 FIRA logró ahorros en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none"> 5.8% de ahorro en consumo de agua con respecto al consumo de 2012. 21.31% de disminución en el consumo de papel, con respecto al 2012 (número de hojas) Como parte de las acciones de responsabilidad social en FIRA, se recibió por segundo año consecutivo el reconocimiento como "Empresa Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial en la Cadena de Valor" al promover el establecimiento de acciones socialmente responsables con nuestros clientes.

⁴ Incluye Descuento + Garantía Sin Fondeo

DESEMPEÑO ECONÓMICO



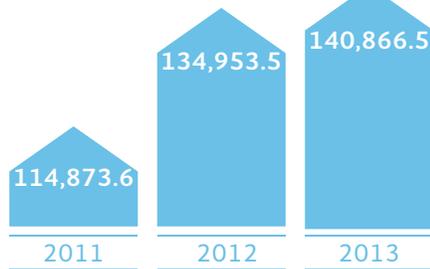
FIRA es una institución especializada en servicios de crédito, garantía, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a las personas físicas o morales que se dediquen a actividades de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural del país, susceptibles de ser apoyados a través de los intermediarios financieros autorizados.

Asimismo busca que los apoyos gubernamentales sean complementarios a los servicios de FIRA para ampliar la cobertura del crédito a los productores y brindar acompañamiento técnico para mejorar la viabilidad de sus proyectos, con adecuada administración del riesgo y buscando mejores resultados e ingreso para los productores de FIRA u otras instituciones públicas.

Resultados económicos 2013

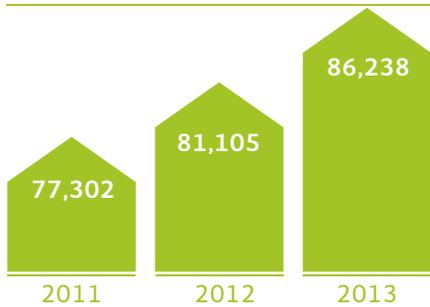
Flujo de financiamiento total (Millones de pesos)

▲ Descuento + Garantía sin fondeo



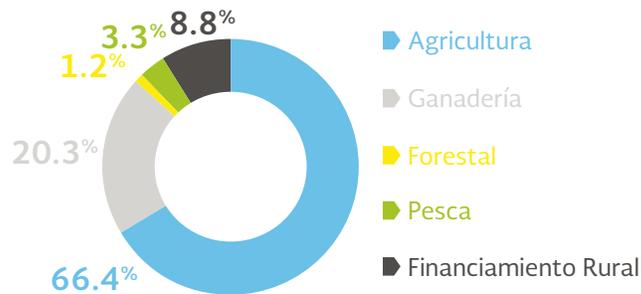
En 2013, se canalizaron **140,866.5 millones de pesos** en financiamiento (incluyendo descuento más garantías sin fondeo al sector rural), beneficiando a 870 mil 081 productores.

Saldo de financiamiento total (Millones de pesos)



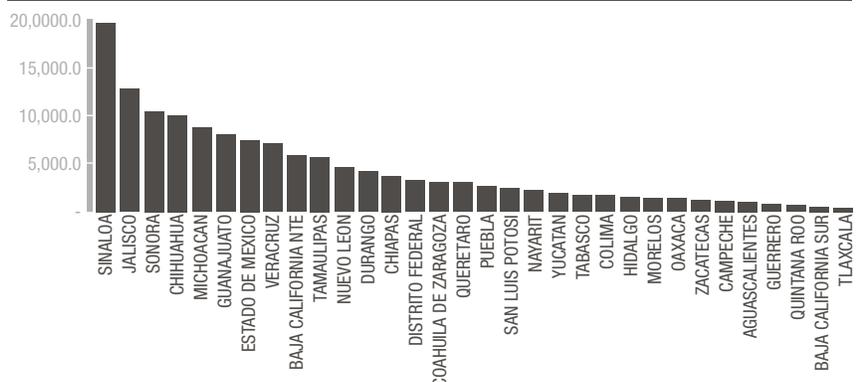
El saldo de cartera de crédito total a diciembre de 2013, ascendió a **86,238 millones de pesos**, cifra récord de saldo de cartera, representando un crecimiento real de 6.3% con respecto a 2012.

El financiamiento fue distribuido en las siguientes actividades productivas:



A nivel entidad federativa, el financiamiento tuvo la siguiente distribución:

Flujo de financiamiento por entidad federativa (Millones de pesos)

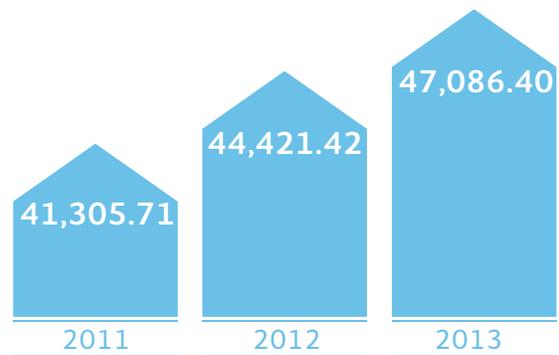




Enfoque a productores de bajos ingresos

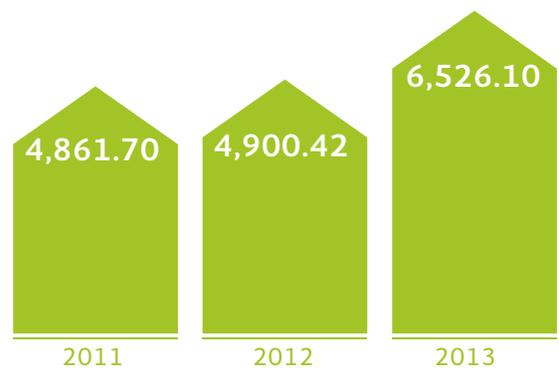
En respuesta a las necesidades de nuestros clientes y como parte de las estrategias institucionales, en 2013 se canalizaron **47, 086 millones de pesos** en financiamiento para los productores de bajos ingresos, lo que representa un incremento del 6% con respecto a 2012.

Flujo de financiamiento a productores de bajos ingresos (Millones de pesos)



En Microcrédito Rural, en 2013 el flujo de financiamiento ascendió a **6,526.10 millones de pesos**; cifra que representa un incremento de 33% respecto al 2012.

Flujo de microfinanciamiento (Millones de pesos)



Acercamiento de la oferta privada de servicios financieros

FIRA mantiene desde 2003 su operación con intermediarios financieros no bancarios (IFNB). Ello ha permitido la penetración a segmentos de mercado en los que no hay presencia del sistema bancario, o brindar el apoyo a proyectos que no son atractivos para la banca múltiple.

Durante 2013 se canalizaron **18,277 millones de pesos** en financiamiento, a través de **60 IFNB's**.

Asimismo, para incrementar la oferta de los servicios financieros, FIRA otorgó apoyos para la apertura de 14 nuevas sucursales a nivel nacional⁵:

ESTADO	MUNICIPIO DONDE SE ABRIÓ SUCURSAL
CAMPECHE	Campeche
TABASCO	Villahermosa
SINALOA	Guasave
	Mazatlán
SONORA	Pueblo Yaqui, Cd. Obregón
	Hermosillo
YUCATÁN	Mérida
PUEBLA	Puebla
SAN LUIS POTOSÍ	San Luis Potosí
BAJA CALIFORNIA	Mexicali
MICHOACÁN	Uruapan
	Zitácuaro
CHIHUAHUA	Ahumada
	Cd. Delicias

Apoyos de fomento para fortalecer los proyectos productivos del sector

FIRA otorgó apoyos por 377.60 millones de pesos, con el propósito de fortalecer los proyectos productivos del sector:

Nombre del Apoyo	Millones de Pesos
Para Organización de Productores y Estructuración de Proyectos Para el Financiamiento	154.8
De Fortalecimiento Empresarial	57.6
Para la Articulación Empresarial y Redes de Valor	1.4
A Proyectos con Beneficios al Medio Ambiente y Mitigación del Cambio Climático	0.3
Para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros	163.5
Total	377.6

Emisión de certificados bursátiles de FIRA

Desde 2012, FIRA emite certificados bursátiles fiduciarios a través del fideicomiso FEFA, con la finalidad de captar mayores recursos que permitan a la Institución mantener e incrementar el fondeo que realiza a los intermediarios financieros en el sector rural.

Con estas colocaciones, FEFA se consolida en los mercados de deuda y se constituye la base para que en el futuro FIRA tenga acceso a mayores volúmenes de fondeo en condiciones competitivas.

⁵ Se considera el total de sucursales nuevas con o sin apoyo tecnológico directo para este concepto, en virtud de que los IFNB cuentan con otros apoyos para su fortalecimiento de manera integral.

DESEMPEÑO AMBIENTAL



Para FIRA, el cuidado al medio ambiente es una prioridad. Como entidad de fomento y como parte de su modelo de negocio, se promueven proyectos de financiamiento que contribuyan a la sostenibilidad de los productores, promoviendo a su vez el cuidado de los recursos naturales.

Proyectos sostenibles impulsados por FIRA

En 2013, FIRA otorgó 0.3 millones de pesos en apoyos aplicados a proyectos con beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático.

Asimismo, impulsó 1,426 proyectos sostenibles, con una cartera total de \$1,506 millones de pesos, entre los que se incluyen proyectos para la instalación de biodigestores, ecoturismo, energía renovable, uso eficiente de la energía, biofertilizantes, forestales, biocombustibles, prácticas sostenibles en el campo, reciclaje y uso eficiente del agua, entre otros, distribuidos a nivel nacional.

Proyectos para el uso eficiente del agua:

Con el objetivo de mejorar la productividad y competitividad de las empresas de los productores del campo mexicano a través del uso eficiente del agua y propiciar que la agricultura sea una actividad sostenible, en FIRA se ha implementado el Programa de Tecnificación de Riego.

Este programa está dirigido a personas que de manera individual o colectiva se dediquen a la producción de granos básicos, oleaginosas, frutales, hortalizas y flores, entre otros, así como a personas con actividades agropecuarias en zonas de riego que cuenten con un proyecto de tecnificación para recibir crédito.

El programa otorga:

- Apoyo económico parcial para la adquisición e instalación de sistemas de riego presurizado, sistemas de riego por micro aspersion y aspersion fija, portátil, manual, semifija, lateral rodante, lateral móvil, pivote central, cinta de riego y goteo puntual.
- Crédito y garantías complementarias con FIRA y otras instituciones del gobierno federal, a través de programas como FONAGA y el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural de SAGARPA.
- Capacitación y Asesoría Técnica.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, se autorizaron cerca de **146 millones de pesos** en proyectos de tecnificación de riego para la modernización de **9,839 hectáreas**.



Con el objetivo de continuar impulsando la generación de energías renovables y disminuir la contaminación generada por los gases de efecto invernadero, FIRA ha llevado a cabo eventos demostrativos para presentar los beneficios del uso de sistemas de biodigestión en el sector agrícola.

En Baja California Sur, gracias a la instalación de un sistema de este tipo, se han dejado de emitir a la atmósfera cerca de 69,000 m³ de metano, con la producción de más de 114,300m³ de biogás al año, además de utilizar el biofertilizante que se obtiene a través de los lixiviados que genera el biodigestor.

Programa de Actividades (PoAs) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

Los PoAs de FIRA tienen como propósito principal apoyar a los acreditados de los Intermediarios Financieros que operan con FIRA, mediante otorgamiento de crédito y/o garantía para la instalación de biodigestores para el aprovechamiento de metano reduciendo así las emisiones GEI y la consecuente generación de energía eléctrica, al mismo tiempo que se facilita el acceso a mercados internacionales de carbono, ayudando a superar las barreras financieras para llevar a cabo las inversiones necesarias.

Durante 2012, se desarrollaron los documentos finales de dos Programa de Actividades: PoA AW (Tratamiento de Desechos Animales) y PoA LW (Tratamiento de Desechos Líquidos), para ser validados por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

El 29 de enero de 2013, la CMNUCC otorgó el registro del PoA LW, y en el caso del PoA AW, se recibió la notificación del registro en el mes de diciembre, el cual fue otorgado por la Junta Ejecutiva con fecha del 11 de septiembre 2013, correspondiente a la última modificación de los documentos.

Compromiso y cuidado ambiental desde el interior Consumo responsable de la energía:

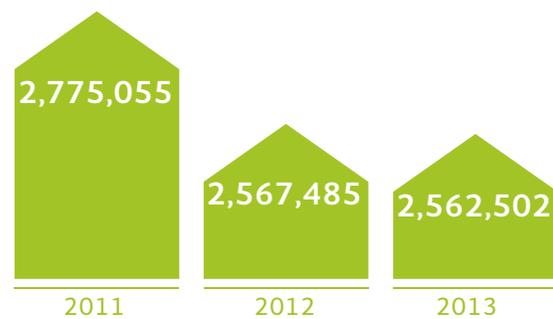
En 2013, **se ahorraron 4, 983 Kilowatts-Hora de consumo**, en los edificios registrados en el programa de la CONUEE a nivel nacional, respecto al consumo de 2012.

En los últimos años, se ha mantenido la tendencia de reducción en el consumo de la energía eléctrica en todas las oficinas de FIRA, lo que beneficia significativamente al medio ambiente.

Asimismo, en atención a las disposiciones que establece la CONUEE, FIRA mantiene las acciones de mediana, baja y nula inversión que contribuyen al logro de los resultados, entre las que se encuentran:

- Instalación de lámparas ahorradoras de nueva tecnología, sustituyendo las lámparas convencionales;
- Sustitución de equipos de aire acondicionado de tipo integral por equipos individuales, obteniendo ahorros hasta de un 30% en consumos de energía;
- Instalación de dispositivos de iluminación con cero consumo de energía;
- Continuidad a las medidas operativas y campañas de sensibilización que incluyen el apagado de luz artificial cuando no se requiere, desconexión de aparatos ociosos, etc.

Consumo histórico de Energía Eléctrica (KwH/año)



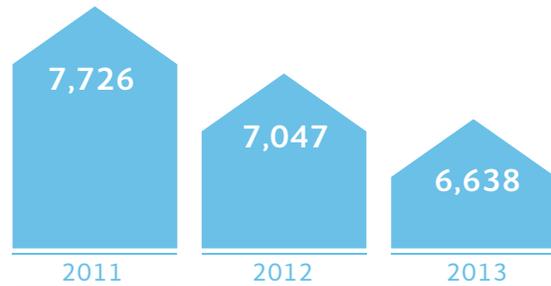


Consumo responsable del agua:

En 2013 se mantuvieron las medidas y compromisos adoptados para reducir el consumo de agua en los inmuebles inscritos en el Programa para el Uso Eficiente y Racional del Agua.

Gracias a lo anterior, se logró un ahorro de **5.8% de consumo de agua a nivel nacional** respecto al consumo de 2012.

Consumo histórico de Agua (Metros cúbicos)

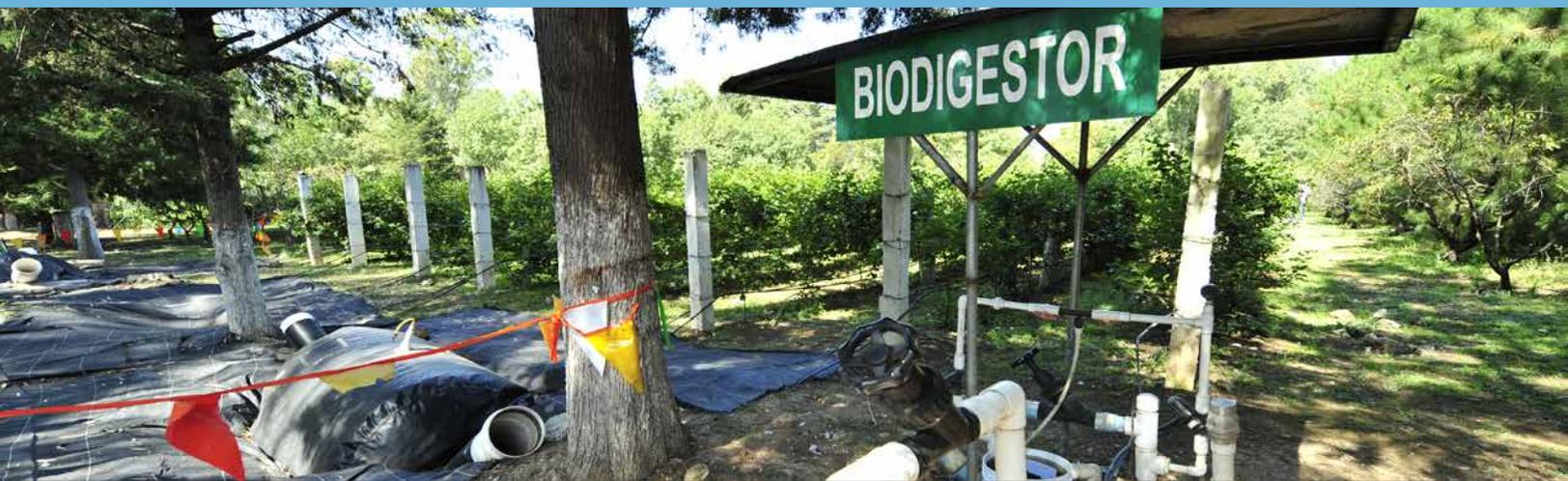


Captación de agua pluvial y su utilización:

Actualmente, en las instalaciones de las Oficinas Centrales de FIRA en Morelia, se tienen vasos de captación de agua pluvial conformados por cuencas naturales, a las que les fue habilitada una geomembrana plástica y una membrana geotextil; materiales que evitan filtraciones y percolación del agua.

Del volumen captado por fuente pluvial, se utilizan 13,846 m³ para riego de áreas verdes, manteniendo la superficie de pasto y árboles cercanos a los vasos; adicionalmente se ha mejorado el ecosistema preservando la fauna como el material vegetativo existente.

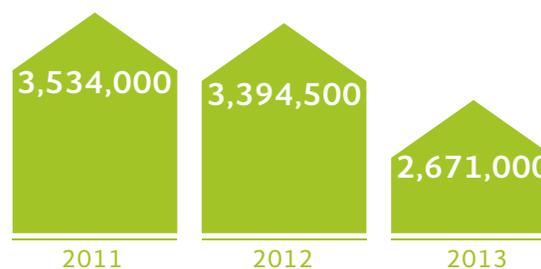
En los Centros de Desarrollo Tecnológico, la captación de agua pluvial es recolectada para su utilización en invernaderos, en la fertirrigación de parcelas, en áreas jardinadas y en la alimentación del ganado vacuno y ovino. El volumen de captación en estos centros es de 3,396 m³.



Consumo responsable de papel:

Durante 2013, el consumo de papel, medido en número de hojas utilizadas para impresoras y fotocopiadoras, se redujo en un 21.3% con respecto al consumo de 2012, representando una disminución de 723,500 hojas que no se utilizaron.

Consumo de papel (No. de hojas)



Otras acciones de ecoeficiencia:

Reforestación: En el 2013, dando continuidad a los programas de reforestación implementados en FIRA, fueron plantados en el CDT Tantakin (Yucatán) 500 árboles de diversas especies.

Manejo de residuos: En FIRA se observan las disposiciones que aplican a sus inmuebles, contenidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, así como en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Dentro de las acciones que mantiene FIRA para el manejo de sus residuos, se cuentan las siguientes:

- **Generación de composta:** Los residuos que genera FIRA en el mantenimiento de las áreas verdes en oficina central son almacenados para la elaboración de composta, a fin de ser utilizados en esas mismas áreas jardinadas. Se estima que en un mes el volumen de la poda del césped y limpieza de las jardineras (hojarasca), es de 8.54 m³.

Asimismo, en los Centros de Desarrollo Tecnológico se generó en el ejercicio 2013, un volumen total de 31.5 toneladas de composta elaborada en sus mismas instalaciones, la cual es utilizada en los cultivos que ahí se generan, tales como maíz, sorgo, arándano y zarzamora, así como en sus áreas verdes.

- **Residuos peligrosos:** La principal fuente de generación de residuos peligrosos en FIRA es originada por el mantenimiento a las instalaciones, siendo los principales: luminarias fluorescentes, aceites lubricantes de desecho, cubetas de pintura, envases de plaguicidas, entre otros. A fin de dar cumplimiento a la normativa, estos residuos son dispuestos en un almacén temporal, y son recolectados por empresas autorizadas para su disposición final.
- **Otras acciones:** Asimismo se mantienen acciones para la disposición de residuos no peligrosos de forma clasificada, disposición de contenedores especiales para el reciclaje de pilas, así como un uso permanente de artículos biodegradables para la limpieza de las instalaciones.

Emisiones atmosféricas:

Desde hace 5 años, FIRA reporta de manera voluntaria su inventario de emisiones de “Gases de Efecto Invernadero” (GEI) en el que se identifican y categorizan las principales emisiones directas e indirectas. Las actividades administrativas, operativas y por transporte en viajes de comisión, son la principal fuente de generación de gases de efecto invernadero y las fuentes de emisión de estas actividades son básicamente el consumo de energía eléctrica y la combustión móvil.

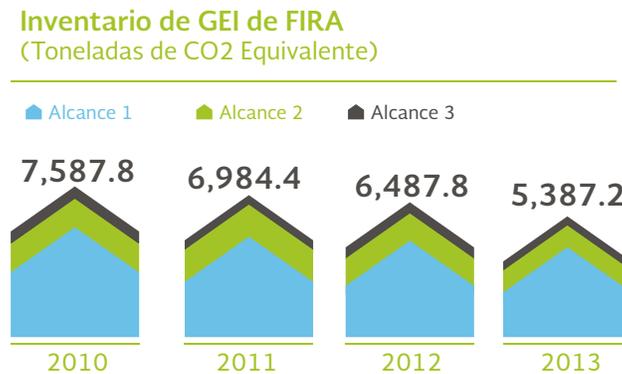
En el 2012, la empresa Asociación de Normalización y Certificación, A.C., (ANCE), verificó y validó la metodología de cálculo del inventario utilizado en FIRA por lo que en 2012 y en 2013 se obtuvo el reconocimiento GEI en el nivel 2 (GEI-2) que otorga la SEMARNAT a través del “Programa GEI México”.

Este reconocimiento se entrega a las empresas que participan registrando su inventario de GEI el cual debe ser previamente verificado por un organismo acreditado, además de contar con un programa de reducción de emisiones de GEI.

Para el cálculo de GEI en FIRA, se consideran los 3 alcances establecidos por la SEMARNAT:

Alcances	Emisiones
Alcance 1	• Uso de combustible para automóviles de la institución.
	• Consumo de gas LP
	• Consumo de diésel
Alcance 2	• Electricidad
Alcance 3	• Viajes de empleados en aviones
	• Viaje de empleados en autobuses comerciales

Los resultados de emisiones de GEI de FIRA en los últimos años, medidas en Toneladas de CO2 equivalentes han sido los siguientes:



De acuerdo a lo observado, se ha mantenido la tendencia a la baja en las emisiones de GEI de FIRA en los últimos años. En 2013 se redujo 17% con respecto a las emisiones de 2012.

DESEMPEÑO SOCIAL



Responsabilidad con nuestro personal

Al cierre de 2013, el Capital Humano de FIRA estuvo conformado de la siguiente manera:

Oficina	Mujeres	Hombres	Total
Noroeste	35	65	100
Norte	46	80	126
Occidente	68	151	219
Sur	64	123	187
Sureste	36	67	103
Oficina Central	158	197	355
Oficina de la Cd. de Mexico	23	26	49
TOTAL	430	709	1,139
	37.75 %	62.25 %	

El desglose de los empleados por tipo de puesto, se muestra en la siguiente tabla:

Puesto	Mujeres	Hombres	Total
Director General		1	1
Director General Adjunto		7	7
Director	6	12	18
Director Regional		5	5
Subdirector	10	41	51
Subdirector Regional	1	14	15
Residente Estatal	2	29	31
Jefe de Departamento	3	11	14
Especialista	102	271	373
Agente	8	89	97
Promotor	68	183	251
Analista	45	25	70
Tramitador	13	19	32
Asistente Administrativo	172	2	174
TOTAL	430	709	1139

Nota: Incluye al personal del OIC

Índices de medición del capital humano al cierre de 2013

Indicadores		2011	2012	2013
Índice de capacitación	Hombres	100%	99.5%	100%
	Mujeres	100%	100%	100%
Índice de ingresos de personal (proporción Hombres y Mujeres)	Hombres	57.90%	45%	43.48%
	Mujeres	42.10%	55%	56.52%
Índice de ascensos	Hombres	1.90%	1.50%	1.10%
	Mujeres	1.40%	3.10%	1.40%
Índice de Rotación	Hombres	1.15%	0.90%	0.99%
	Mujeres	1.55%	1.90%	1.99%
Índice de Ausentismo (enfermedades, injustificados, por puntualidad y faltas administrativas)	General	0.55%	0.70%	0.63%

Para FIRA, el Capital Humano es el activo más valioso por lo que busca mantener una cultura laboral óptima para que el personal se sienta identificado y satisfecho con la Institución. Asimismo, como parte de nuestro compromiso con la sociedad, se busca la interrelación con la comunidad, más allá de las relaciones de negocio



Salarios, compensaciones y beneficios

De conformidad con las autorizaciones que otorgó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios del 19 de marzo de 1966 y el 28 de julio de 1972, así como de acuerdo con lo que establece la cláusula Décima octava del contrato de Fideicomiso, a los trabajadores del FONDO se le otorgan prestaciones análogas a las que se conceden a los trabajadores de Banco de México y del mismo modo, el Fiduciario Banco de México es quien señala sus remuneraciones.

Cabe mencionar que las prestaciones son otorgadas a todo el personal sin hacer distinciones.

Asimismo los salarios están fijados de conformidad con una valuación de puestos efectuada por una empresa externa, la cual permite asignar salarios en función de la responsabilidad, conocimientos requeridos y habilidades necesarias para realizar las funciones del puesto y permite a su vez generar equidad tanto interna como externa.

Contratación de personal.

En FIRA, de acuerdo al procedimiento de contratación, la convocatoria de vacantes se realiza a nivel nacional y son publicadas a través de la página de internet, por lo que todas las personas que cubran el perfil requerido pueden solicitar trabajo en la institución, incluyendo las personas que vivan donde se encuentran las unidades administrativas que requieren cubrir la plaza vacante.

Cabe señalar que en cumplimiento a lo establecido en el modelo de Equidad de Género implementado en FIRA, se ofrecen las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su condición, sin ningún tipo de discriminación.

Asimismo, en FIRA todos los empleados(as) cuentan con un contrato laboral por tiempo indeterminado, el cual no es colectivo.

Servicio médico y campañas preventivas de salud

Durante 2013, se llevaron a cabo las siguientes campañas de salud a nivel nacional:

1	Antígeno prostático	16	Insuficiencia arterial periférica
2	Colesterol	17	Neumococo
3	Glucosa	18	Orientación exploración de mama
4	Presión Arterial	19	Platica de obesidad
5	Triglicéridos	20	Platica salud mental
6	Vacuna Influenza	21	Rubeola
7	Higiene Bucal	22	Sarampión
8	Helicobacter Pilory	23	Espirometría
9	Revisión Oftálmica	24	Hepatitis y tétanos
10	Talla y peso	25	Detección de alteraciones cardiacas
11	Osteoporosis	26	Plática lumbalgia
12	Audiometría	27	Plática lesión túnel carpo
13	Insuficiencia venosa periférica	28	Electrocardiograma en reposo
14	Comer mejor para vivir mejor	29	VPH
15	Tabaquismo		

FIRA proporciona los Servicios de Salud de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México de aplicación análoga a los trabajadores del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio de Subrogación de Servicios que el propio Banco tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Seguridad laboral y mecanismos de control

Al cierre de 2013, la plantilla de empleados capacitados como “brigadistas” fue de 111 personas, mismas que apoyan en labores de protección civil ante cualquier evento de desastre que se presente en la institución.

Asimismo, 29 personas de seguridad (personal externo) recibieron capacitación en materia de protección civil ofrecida por FIRA.

Por otro lado, FIRA tiene implementada la “Estrategia para la administración de la continuidad de negocios de FIRA” (BCM) en la que se definen las directrices generales de acción que FIRA debe de tomar ante la presencia de amenazas de tipo social, desastres naturales, fallas tecnológicas, de seguridad y epidemiológicas, permitiendo así salvaguardar los intereses institucionales, como lo son: su personal, información, recursos de TIC, imagen, instalaciones, bienes muebles e inmuebles.

Los planes que integran la estrategia de continuidad son:

- Plan de Continuidad de Negocios de FIRA (BCP),
- Plan de Protección Civil (PPC), y
- Plan de Comunicación en un Entorno de Crisis Mediática (PCECM).

Dichos planes están alineados a las mejores prácticas instituidas por el Disaster Recovery Institute (DRI) que es el organismo internacional que establece estándares y certificaciones relacionadas a los temas de continuidad.

Capacitación y desarrollo

En 2013 se tuvo un promedio de 54.89 horas de capacitación como se describe en la siguiente tabla:

Género	No. Personas Capacitadas	Suma Horas Capacitación	Promedio Horas Capacitación
Mujeres	439	21,692	49.41
Hombres	723	42,087	58.21
Totales*	1,162	63,779	54.89

* Se considera para esta información el total de personas capacitadas durante el 2013, contemplando al personal que se encontraba activo a lo largo de dicho ejercicio.

Las necesidades de capacitación requeridas para el personal, se establecen en el “Programa Anual de Capacitación” (PAC) y son determinadas con base en las funciones asignadas en el Estatuto Orgánico, en el Manual de Perfiles de Puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales.



Las necesidades de capacitación requeridas para el personal, se establecen en el “Programa Anual de Capacitación” (PAC) y son determinadas con base en las funciones asignadas en el Estatuto Orgánico, en el Manual de Perfiles de Puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales.



El programa golondrinos en su edición 2013, tuvo la participación de **108 jóvenes** de entre 13 y 15 años de todo el país, quienes realizaron actividades de oficina con sus padres y además hicieron labores sociales en la casa cuna y casa hogar, revisaron temas sobre la adolescencia, y actividades culturales y recreativas. Lo anterior les permitió conocer la misión de FIRA y la forma en la que sus padres contribuyen a la misma.

Evaluación del desempeño

La evaluación de desempeño del personal está alineada a los objetivos institucionales y a las funciones de las unidades administrativas, lo cual permite dirigir el esfuerzo de los (las) empleados(as) al cumplimiento de las líneas estratégicas.

El modelo de evaluación del desempeño del personal de FIRA se divide en dos sistemas que permiten realizar una evaluación del desempeño del personal objetiva, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas:

- Sistema de Evaluación por Resultados de Promoción (SERPRO).
- Sistema de Evaluación del Desempeño por Objetivos (SEO).

Al final de cada ejercicio, se evalúa al 100% de la plantilla laboral de la institución.

Clima laboral

En el 2013, el clima laboral fue evaluado a través de la encuesta que aplica la Secretaría de la Función Pública a todas las entidades de la administración pública federal.

Como resultado, se obtuvo una calificación de 92/100 puntos a nivel nacional, obteniendo el 4to lugar de todas las dependencias y entidades evaluadas.

Acciones a favor del personal

Como parte de la cultura laboral implementada en FIRA, anualmente se realizan acciones en beneficio del personal y sus familias, entre las que se encuentran las siguientes:

- Campañas para prevenir el hostigamiento sexual y para promover un ambiente libre de discriminación y con cultura equitativa.
- Programa “Dando la Bienvenida” orientado al personal de nuevo ingreso.
- Eventos conmemorativos como el día de la madre, del niño y de la asistente.
- “Programa golondrinos” el cual consiste en la realización de actividades para los hijos del personal, dentro de las instalaciones de la institución.



Protección de los derechos humanos. No discriminación y equidad de género

En FIRA, se mantiene el compromiso de aplicar acciones afirmativas y/o acciones a favor del personal que favorezcan la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la no discriminación.

En 2013 se renovaron los certificados tanto del “Modelo de Equidad de Género” (MEG:2012) como el de la “Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres” (NMX-R-025-SCFI-2012). Asimismo, durante el ejercicio no se reportó ninguna queja o denuncia relacionada con casos por hostigamiento y acoso sexual.

Compromiso con el Pacto mundial

FIRA mantiene políticas que contribuyen a dar cumplimiento a los principios establecidos en el “Pacto Mundial”, incluyendo la política de no aceptar personas menores de 18 años para laborar en la institución. En este sentido, se trabaja con los proveedores en lo que se refiere a la prohibición del trabajo infantil en sus contratos (“Contratos de prestación de servicios”). En los contratos de limpieza y mensajería se establece que el personal que da estos servicios debe contar con una edad mínima de 18 años, y que no se aceptará que el prestador proporcione personal menor de edad.

Por lo anterior, FIRA practica los principios IV y V del Pacto Mundial, que declaran “eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio” y “abolir de forma efectiva el trabajo infantil” de manera que no existen trabajadores menores de edad ni existen casos u operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido en la institución.

Cabe señalar que FIRA se encuentra adherida al Pacto Mundial desde 2009, con el **propósito de fortalecer las acciones encaminadas al beneficio de los empleados** que propicien una mayor satisfacción personal y bienestar familiar.



Compromiso Social (Comunidades)

Promotores de la Responsabilidad Social en la Cadena de Valor:

En 2013 FIRA obtuvo por segunda vez consecutiva, el reconocimiento como “Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial en la Cadena de Valor”, el cual fue otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) en reconocimiento por el cumplimiento de los estándares de responsabilidad social hacia el interior, y por la labor de difusión de estos estándares entre sus grupos de interés.

Para la obtención de este distintivo, FIRA impulsó la participación de 4 de sus clientes a través de capacitación y asistencia, para que lograran obtener el distintivo como Empresas Socialmente Responsables.

Cabe señalar que de 2007 a 2011, FIRA mantuvo el distintivo como “Empresa Socialmente Responsable” (ESR) y a partir de 2012, se obtuvo el distintivo como “PROMOTORSE” en virtud del cambio en la convocatoria para entidades gubernamentales.

Vinculación académica y productiva mediante estancias de capacitación para estudiantes:

En coordinación con universidades que ofrecen carreras vinculadas con los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural, FIRA suscribe convenios de colaboración, a fin de implementar el “Programa de Estancias de Capacitación para Estudiantes”.

Dicho programa fue estructurado con el fin de propiciar un mejor desempeño en el campo laboral de los futuros profesionistas, por lo que el programa ofrece a los estudiantes más destacados de universidades, la oportunidad para que apliquen sus conocimientos y desarrollen sus habilidades y competencias en una empresa, organización económica, organización de productores, centros de desarrollo tecnológico de FIRA, intermediarios financieros o instituciones de investigación y desarrollo, así como en empresas de servicios especializados o despachos.



Los objetivos del programa son:

- Que los estudiantes más destacados del programa sean contratados por las propias empresas y organizaciones donde realizan la estancia.
- Adquieran experiencia en el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural, con la posibilidad de ser habilitados y de que constituyan empresas de servicios especializados (despachos) reconocidas por FIRA.
- Se propongan como candidatos a la bolsa de trabajo de FIRA.

Programa de voluntariado:

En 2013 el Grupo de Voluntarios FIRA tuvo las siguientes actividades en beneficio de la sociedad:

Gracias a los donativos del personal de FIRA, se recaudaron 10, 637 pesos que fueron destinados para la segunda etapa de remodelación de la casa AMANC (Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Michoacán, así como para la compra de ropa de cama en beneficio de los niños que reciben tratamiento en dicha institución.

En ese mismo tenor, se mantuvo la campaña “Apadrina un niño” iniciada desde 2010, con el propósito de incentivar la participación del personal para realizar esta noble labor.

FIRA puso a disposición del personal interesado, los mecanismos necesarios para realizar sus donativos a través de los sistemas informáticos administrativos de la institución.

Desde su inicio se han recabado 751 mil 895 pesos, de los cuales, 248 mil 810 pesos correspondieron a las aportaciones realizadas en 2013.

Finalmente, en diciembre y por tercer año consecutivo, se mantuvo la campaña “Empecemos por nuestra casa”, en el cual, gracias a los donativos del personal, se entregaron 91 despensas al personal de limpieza, seguridad, cafetería, jardinería, correspondencia y comedor que apoyan en Oficina Central.



Otras acciones con participación voluntaria del personal

En 2013 nuevamente se refrendó el compromiso social de FIRA con la participación voluntaria y decidida del personal activo y pensionado en la colecta anual en favor de la Cruz Roja Mexicana.

En esta ocasión, se recaudaron 516 mil 310 pesos, mismos que fueron entregados a esa institución para la re habilitación de la sala de urgencias.

Este año, se tuvo una participación de 899 compañeros a nivel nacional.

Asimismo, como muestra de solidaridad con los damnificados de los ciclones “Ingrid” y “Manuel” ocurridos en 2013 y que afectaron principalmente a los estados de Veracruz, Guerrero, Tampico, Tamaulipas, Oaxaca, Michoacán, entre otros, el personal de FIRA aportó una importante cantidad de víveres y artículos de primera necesidad que fueron entregados a la Cruz Roja para su reparto en los centros de distribución establecidos para tal fin.

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS



Difusión de productos y servicios

FIRA promueve sus productos y servicios a través de los siguientes mecanismos:

- Promoción directa a través de las oficinas de FIRA en el país,
- Promoción a través de despachos y técnicos habilitados,
- Promoción a través de los Intermediarios Financieros,
- Promoción a través de las Dependencias Federales,
- Promoción a través de Internet,
- Eventos demostrativos a través de nuestros 5 Centros de Desarrollo Tecnológico,
- Participación en Foros.

Asimismo, se mantiene la cuenta en twitter “@FIRA_Mexico”, con el propósito de atender a más personas que visitan las redes sociales, así como un canal en la red “YouTube” donde se dan a conocer las historias de éxito de los clientes apoyados por FIRA.

Nivel de satisfacción de los clientes con los productos de FIRA

Derivado de la evaluación anual para medir el nivel de satisfacción de los intermediarios financieros con respecto a los servicios de Fondeo y Garantías que otorga FIRA, en 2013 se obtuvieron los siguientes resultados:



La satisfacción global con el servicio de fondeo alcanzó una calificación promedio de 9.5 en escala del 0 al 10; asimismo, el servicio de Garantía (con y sin fondeo) obtuvo una calificación promedio de 9.3.

Respecto a los apoyos de fomento otorgados con recursos FIRA, obtuvieron en 2013 una calificación de 9 puntos:



ACERCA DE ESTE INFORME

Estas memorias se realizaron considerando las directrices establecidas por el Global Reporting Initiative (GRI), a través de la “Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3.1”.

La estructura de este documento se mantiene de manera similar a las memorias de los ejercicios anteriores, en donde se presentan los resultados anuales agrupados bajo los temas: económico, social y ambiental, incluyendo además los principales resultados por grupo de interés, al amparo del principio de materialidad⁶ y el cumplimiento a los diez principios del Pacto Mundial, al cual esta Institución se encuentra adherido.

El reporte de las cifras económicas se reportan en pesos mexicanos, incluyendo las cifras de años anteriores para efectos de comparación.

Al final de este documento, se muestra la tabla de correspondencia entre los indicadores sugeridos por el GRI y los principios del Pacto Mundial para la elaboración de esta memoria y su aplicación dentro del documento.

Los datos presentados han sido revisados y aprobados por cada una de las áreas correspondientes a fin de garantizar la validez de la información presentada.

Para cualquier duda o comentario acerca del presente informe, puede contactarse a la:

Dirección de Procesos, Calidad y Control.

Oficina Central FIRA – Banco de México

Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8555 Col. Ex-Hacienda San José de la Huerta C.P. 58342, Morelia, Michoacán.

Correo: bpanuco@fira.gob.mx

⁶ Se refiere a la relevancia del contenido de estas memorias, determinado por las acciones de FIRA que impactan a los grupos de interés, así como sus prioridades.

ANEXOS

Relación de los indicadores GRI y su ubicación dentro del documento

Índice de contenido G3 - Suplemento Sectorial para Servicios Financieros - Nivel de aplicación del GRI B			
CONTENIDOS BÁSICOS PARTE I: Información del perfil			
1. Estrategia y Análisis			
	Descripción	Página	Observación
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	5	
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	7	
2. Perfil de la organización			
2.1	Nombre de la organización.	9	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	9	
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	10	
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	10	
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.		Sólo opera en México
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	9	
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	9-10	
2.8	Dimensiones de la organización informante.	9-10	
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	10	
2.1	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	11	
3. Parámetros de la memoria			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).		Esta memoria contiene las actividades realizadas del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).		La memoria anterior corresponde al ejercicio 2012.
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).		Anual
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	49	
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	24-27	
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).	49	
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	49	
3.8			No aplica

3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	49	
3.10			No aplica
3.11			No aplica
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	50	
3.13			No aplica
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés			
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	20	
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	20	
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	20-21	
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	24	
4.5			No aplica
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	20	
4.7			No aplica
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	9	
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	20	
4.1	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	20-21	
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	21	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.		Al interior de las memorias
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	13	
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	24	
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	24	
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	27	

4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	27	
CONTENIDOS BÁSICOS PARTE II: Declaraciones sobre el enfoque de gestión (DEG)			
	Descripción	Pag	
	Portafolio de productos		
FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	33	
FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	33	
FS3	Procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.	33	
FS4	Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	33	
FS5	Interacciones con clientes/sociedades participadas /socios empresariales en relación a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales.	33	
Información sobre el enfoque de gestión ECONÓMICO			
	Desempeño económico	29	
	Presencia en el mercado	29	
	Impactos económicos indirectos	31	
Información sobre el enfoque de gestión MEDIO AMBIENTAL			
	Materiales	36	
	Energía	34	
	Agua	35	
	Biodiversidad	36	
	Emisiones, vertidos y residuos	36	
	Productos y servicios	33	
	Cumplimiento	34	
	Transporte	36	
	General	34	
Información sobre el enfoque de gestión PRÁCTICAS LABORALES			
	Empleo	39	
	Relaciones Empresa/Trabajadores	40	
	Salud y Seguridad Laboral	40 -41	
	Formación y Evaluación	41	
	Diversidad e Igualdad de Oportunidades	43	
Información sobre el enfoque de gestión DERECHOS HUMANOS			
	Prácticas de Inversión y Abastecimiento	24	
	No discriminación	43	
	Libertad de Asociación y Convenios Colectivos		Aún y cuando existe libertad de asociación, FIRA no cuenta con un sindicato de empleados
	Trabajo infantil	43	

	Trabajos Forzados	43	
	Prácticas de Seguridad	43	
Información sobre el enfoque de gestión SOCIEDAD			
	Comunidad	44	
	Corrupción	27	
	Política pública		No aplica
	Comportamiento de competencia desleal		No aplica
Información sobre el enfoque de gestión RESPONSABILIDAD PRODUCTOS			
	Salud y Seguridad del Cliente		No aplica
	Etiquetado de Productos y Servicios		No aplica
FS15	Políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos inancieros	48	
	Comunicaciones de Marketing	48	
	Privacidad del Cliente		Los mecanismos de seguridad establecidos en FIRA para proteger la privacidad del cliente han funcionado, por lo que en 2013 no se presentaron quejas relacionadas.

Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento

INDICADORES DEL PACTO MUNDIAL		
DERECHOS HUMANOS		
	Descripción	Pag
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No aplica
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	41
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	43
TRABAJO		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	No aplica
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	43
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	43
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	40 -41
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	40
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	41

LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	No aplica
MEDIO AMBIENTE		
PR 3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	No aplica
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	36
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	No aplica
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	34, 36
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	34, 36
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	34
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	33
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	33
EN8	Captación total de agua por fuentes.	35
CORRUPCIÓN		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	27

MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD 2013

